

SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas con doce minutos, del día sábado veinticuatro de agosto del año dos mil veinticuatro, reunidos en el declarado y habilitado como recinto oficial, Segundo Patio del Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez, sito en Calle Morelos número 108, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Solemne de Cabildo, siendo presidida por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Francisco Martínez Neri; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Nancy Belem Mota Figueroa; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez; Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco; Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González; Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez; Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres; Regidora de Juventud y Deporte y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez; Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrera. Seguidamente, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, complementa el pase de lista, y al respecto dice: “Informo a este Honorable Pleno, que la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández; el Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón; el Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez; y el Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez; presentaron oficios en los que manifiestan estar imposibilitados de asistir a esta Sesión. En tal virtud, le informo señor Presidente, que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Solemne de Cabildo”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias Secretaria. *“Too snun”*, que significa “buenos días” en Cuicateco de Santos Reyes Pápalo, San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca. Dado que EXISTE QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y siendo las diez horas con quince minutos, del día sábado veinticuatro de agosto del año

veinticuatro, declaro legalmente instalada la presente Sesión Solemne de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Continúe Secretaria, en ese sentido, con el desahogo de la presente Sesión. Tomen asiento, por favor”.- -----

La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, enseguida, dijo: “Habiéndose declarado legalmente instalada la Sesión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, me permito presentar el proyecto de orden del día de la Sesión Solemne de Cabildo, de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veinticuatro: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. **SEGUNDO:** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. **TERCERO:** LECTURA, EN LO CONDUCENTE, DEL RESOLUTIVO DEL PUNTO DE ACUERDO CON NÚMERO PM/PA/19/2024, QUE DA ORIGEN A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. **CUARTO:** DECLARATORIA DE RECESO PARA LA RECEPCIÓN DE LAS INVITADAS Y LOS INVITADOS DE HONOR A CARGO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ. **QUINTO:** INTERVENCIÓN DE LA SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL, NANCY BELEM MOTA FIGUEROA. **SEXTO:** PRESENTACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL SOBRE EL MAESTRO MACEDONIO ALCALÁ. **SÉPTIMO:** MENSAJE CONMEMORATIVO A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, C.P. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI. **OCTAVO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el proyecto de orden del día, con el que acaba de dar cuenta, por favor”.- **La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, enseguida, somete a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la Sesión Solemne de Cabildo de esta fecha. Aprobándose por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Continúe usted con el siguiente punto del orden del día”.- -----

A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “El punto **TERCERO** del orden del día, es el relativo a la LECTURA, EN LO CONDUCENTE, DEL RESOLUTIVO DEL PUNTO DE ACUERDO CON NÚMERO PM/PA/19/2024, QUE DA ORIGEN A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO 2024. El referido Punto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos de las y los Concejales en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 27 de junio de 2024, y en la parte conducente menciona lo siguiente: “...*Punto de Acuerdo: Primero.- El Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez aprueba declarar como recinto oficial al espacio denominado Segundo Patio del Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez, para celebrar la Sesión Solemne de Cabildo el día sábado veinticuatro de agosto del año dos mil veinticuatro, a las 10:00 horas, para conmemorar el 155 Aniversario Luctuoso de Macedonio Alcalá*”. Es cuanto señor Presidente. Señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Continúe por favor con el desarrollo de la presente sesión”.- -----

Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “El punto **CUARTO** del orden del día, es el relativo a la DECLARATORIA DE RECESO PARA LA RECEPCIÓN DE LAS Y LOS INVITADOS DE HONOR A CARGO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias. Se ruega a las y los integrantes de la Comisión de Cortesía, integrar a nuestras invitadas e invitados de Honor a este espacio, para lo cual se decreta un receso de cinco minutos. Muchísimas gracias, les agradezco”.- Una vez terminado el receso, retoma el uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, quien dice: “Se reanuda la Sesión. Adelante Secretaria”.- Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Me permito presentar a las personalidades que el día de hoy nos honran con su presencia en esta Sesión Solemne de Cabildo. Se encuentra con nosotros, la Magistrada Flor de María Arellanes Luna, Presidenta de la Sala Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca. Contamos con la presencia en este acto solemne, del Capitán Segundo Valentín González Rodríguez, en representación de la Veintiochoava Zona Militar. Finalmente, agradecemos el acompañamiento del General de Grupo Piloto Aviador, Diplomado de Estado Mayor Aéreo, Rodolfo Chiñas Rosales, Comandante de la

Base Aérea Militar número 15. Gracias a todas y todos por su distinguida presencia”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Reitero el agradecimiento por la presencia de tan distinguidas personalidades en esta Sesión, y le pido, Secretaria, que continúe por favor con el desahogo de la misma”.-

Seguidamente, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Habiéndose desahogado el punto cuarto, se continúa con el **QUINTO**, que se refiere a la INTERVENCIÓN DE LA SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL, NANCY BELEM MOTA FIGUEROA”.- Inmediatamente, hace uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Nancy Belem Mota Figueroa, y expresa lo siguiente: “Con su venia, señor Presidente. Muy buenos días a todas y a todos los respetables e invitados e invitadas, integrantes del Honorable Cabildo, y al público que nos honra con su presencia. Hace ciento cincuenta y cinco años, Oaxaca vio partir a otra dimensión del universo al gran músico, el pianista y violinista Macedonio Alcalá Prieto, quien falleció a la edad de treinta y ocho años, un veinticuatro de agosto del año de mil ochocientos sesenta y nueve, por ese motivo, hoy nos encontramos reunidos para conmemorar su Aniversario Luctuoso, lo hacemos con respeto para honrar la trayectoria y memoria del Gran Ilustre. El maestro Macedonio Alcalá nació el doce de septiembre de mil ochocientos treinta y uno, en el Estado de Oaxaca, en Putla Villa de Guerrero, Oaxaca, hijo de Antonio Alcalá Juárez y de María Guadalupe Prieto, vivió su infancia trabajando las duras labores del campo, lo cual no fue una limitante para seguir tomando clases de poesía, redacción, composición clásica y orquestación. Macedonio Alcalá Prieto sobresalió por su gran empeño y dedicación a la música, y como becario continuó sus estudios en la capital del país y fue miembro de la Sociedad Filarmónica de Santa Cecilia. En mil ochocientos treinta, el Teatro Casino Jesús Carranza, antes Mier y Terán, y que actualmente el nombre lo lleva como Macedonio Alcalá, principal recinto artístico de esta Ciudad de Oaxaca, en honor al compositor. Para el año de mil ochocientos cincuenta, ya tenía su propio conjunto musical que tocaba en bailes, serenatas y fiestas particulares; para ese entonces, creaba sus propios temas, principalmente los valeses, con lo pronto su fama empezó a crecer. Se mudó al Municipio de Yanhuitlán, Oaxaca, donde fue profesor de música en la Hacienda La Concepción. Macedonio Alcalá Prieto había enfermado y aún convaleciente lo visitó un grupo de indígenas de un pueblo cercano, sabían de la destreza del músico y lo contrataron para que compusiera un vals en honor a la virgen patronal de su pueblo. Sintiéndose motivado e inspirado, y en agradecimiento por la ayuda que sentía haber sido

recibido, al mejorar su estado de salud, dio gracias a Dios, y puso todo su esfuerzo y compuso la canción que normalmente todos conocemos que es un himno para las oaxaqueñas y oaxaqueños, el Dios nunca muere. El excelso Macedonio Alcalá Prieto al fallecer fue sepultado con honores en el antiguo Panteón de San Miguel de la Ciudad de Oaxaca. Hasta el día de hoy, el vals Dios nunca muere está considerado como el himno de Oaxaca, en donde todo aquel oaxaqueño y oaxaqueña que lo escucha, lo recuerda con nostalgia y se pone de pie desde los primeros compases. Honor y gloria siempre para el ilustre maestro Macedonio Alcalá Prieto. Muchísimas gracias a todas y a todos”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias Síndica. Señora Secretaria, continúe con el desahogo de la Sesión”.-

 A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “El punto **SEXTO** del orden del día, es el relativo a la PRESENTACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL SOBRE EL MAESTRO MACEDONIO ALCALÁ”.- Acto seguido, se proyecta un material audiovisual sobre la vida de Macedonio Alcalá Prieto; una vez concluida la presentación, el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Señora Secretaria, prosiga con el siguiente punto del orden del día”.- -----

 A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Se prosigue con el punto **SÉPTIMO** del orden del día, que corresponde al MENSAJE CONMEMORATIVO A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, CONTADOR PÚBLICO FRANCISCO MARTÍNEZ NERI”.- Una vez que el Primer Concejal se encuentra en la tribuna, enuncia lo siguiente: “Muy buenos días a todas y todos ustedes. Quiero saludar, en primer término, a la Magistrada Flor de María Arellanes Luna, Presidenta de la Sala Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, bienvenida. Al Capitán Segundo, Valentín González Rodríguez, quien acude en representación de la vigésima octava Zona Militar, muchísimas gracias por estar aquí. Al General de Grupo Piloto Aviador, Diplomado de Estado Mayor Aéreo, Rodolfo Chiñas Rosales, Comandante de la Base Aérea Militar número 15, bienvenido General. Nos reunimos hoy para conmemorar, en números ordinales, el ciento cincuenta y cinco Aniversario Luctuoso de un ilustre oaxaqueño, cuya música ha dejado una huella indeleble en la identidad cultural de nuestro Estado y de nuestra República. Macedonio Alcalá, el compositor del inmortal Dios nunca muere, fue más que un músico, un hombre cuya vida llena de desafíos y aspiraciones refleja el espíritu resiliente y creativo de nuestro pueblo. Nacido en una tierra de montañas y valles, Macedonio encontró en la

música su razón de ser, a través de los sonidos y las notas que plasmó en sus composiciones, nos legó un tesoro cultural que sigue vivo en cada rincón de Oaxaca. Su vals que hoy se considera el himno no oficial de nuestro Estado, es un recordatorio constante de la fe, la esperanza y la belleza, que pueden surgir incluso en los momentos más difíciles. La vida de Macedonio no fue fácil, enfrentó la pobreza, la enfermedad y la desesperanza, pero nunca dejó que esas dificultades apagarán su pasión por la música; su obra más célebre, Dios nunca muere, nació precisamente en un momento de profunda adversidad, cuando aquejado por la enfermedad y el desamparo, encontró en su fe la fuerza para crear una pieza musical que habría de llegar a ser inmortal. Hoy, al recordar a Macedonio Alcalá no solo celebramos su música, sino también su legado de perseverancia y su capacidad para transformar el dolor en arte; su vida nos enseña que, aunque los tiempos sean difíciles, la creatividad y la dedicación pueden llevarnos a superar cualquier obstáculo. Al rendirle homenaje en este Aniversario, renovamos nuestro compromiso de mantener viva su memoria, y de seguir difundiendo su obra que es un reflejo del alma oaxaqueña. Que su música continúe siendo una fuente de inspiración para futuras generaciones, y que el eco de sus composiciones siga resonando en nuestros corazones como un testimonio de la grandeza del espíritu. Macedonio Alcalá Prieto, en este día honramos tu memoria y tu legado, tu música nunca morirá, como reza el título de nuestro himno estatal, en ella siempre estarás con nosotros, larga vida porque sigue vivo Macedonio Alcalá. Muchísimas gracias. Continúe Secretaria, con el desahogo de la Sesión”.- - - - -

A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Habiéndose agotado todos y cada uno de los puntos para los que fue convocada esta Sesión, se continúa con el punto **OCTAVO**, que corresponde a la CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri”.- Enseguida hace uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, quien dice lo siguiente: “Siendo las diez horas con cuarenta y cuatro minutos, del día veinticuatro de agosto del año dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta Sesión Solemne de Cabildo. “*Ni cabio dimanu*”, que significa “Nos vemos”, en Cuicateco de Santos Reyes Pápalo, San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca. Muy buenos días”.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - -

**C. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

**C. NANCY BELEM MOTA FIGUEROA.
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL.**

**C. JORGE CASTRO CAMPOS.
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL.**

**C. DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ.
REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA
CIUDAD EDUCADORA.**

**C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN.
REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y DE
MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.**

**C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO.
REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
MOVILIDAD, Y DE AGENCIAS Y COLONIAS.**

**C. IRASEMA AQUINO GONZÁLEZ.
REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
MEJORA REGULATORIA.**

**C. JESÚS JOAQUÍN GALGUERA GÓMEZ.
REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO
CLIMÁTICO.**

**C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y
ASUNTOS INDÍGENAS.**

**C. JOCABED BETANZOS VELÁZQUEZ.
REGIDORA DE JUVENTUD Y DEPORTE, Y DE
ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD.**

**C. JUAN RAFAEL ROSAS HERRERA.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA
METROPOLITANA.**

LA SECRETARIA MUNICIPAL.

C. EDITH ELENA RODRÍGUEZ ESCOBAR.

Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Solemne de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día Veinticuatro de agosto del año dos mil veinticuatro.